



nes y adolescentes del Municipio de Marale en general con el objetivo de que, puedan alejarse de las imperfecciones de la vida. - Dicho de otra manera, que puedan desprenderse de los vicios de las drogas y el alcohol y otras serie de defectos = que les causa mucho daño a sus vidas, en diferentes formas. - (2) Esta Corporación Municipal acuerda celebrar la próxima sesión de Corporación el día de lunes 04 de Enero del año 2021 punto 7-06: no habiendo más que tratar finalizó la sesión a las 5:54 PM

~~Adalberto~~
 Adalberto Catalino Ramos Ardoña
 Alcalde Municipal

~~Romulo~~
 Romulo Raimundo Ramos Villalobos
 Primer Regidor

~~Neptalí~~
 Neptalí Bayardo Arteaga Matute. - Segundo Regidor.....

~~Augusto~~
 Augusto Roldolfo Mejía López,
 Tercer Regidor

~~Claret~~
 Claret Matilde Cruz Zerón. - Cuarta Regidora - - - - -

~~Fuad~~
 Fuad Santiago Chávez. - Quinto Regidor

~~Adela~~
 Adela Esmeralda Robles Castro: Sexta Regidora.

~~Doris~~
 Doris Guzmán Arteaga - Secretaria Municipal...



Acta nº 07

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Marale. - Departamento de Francisco Morazán, siendo el día: lunes 04 de enero del año 2021. - la reunión inició a las 08:50 am, presidió la sesión el señor: Alcalde Municipal Adalberto Catalino Ramos Ardoña contando con la presencia de la Vicealcaldesa Municipal Dulce Rocío Troches Espinoza y los Regidores 01, 02, 03, 04, 05 y 06 señor: Romulo Raimundo Ramos Villalobos. - Profesor:



Neptali Bayardo Arteaga Matute. - Señor: Agustín Rodolfo Medina López. - Sr. da Elaret Matilde Cruz Zerón. - Señor: Juan Santiago Chávez. - Sr. da. Adela Esme-
ralda Rosales Castro y por ante la suscri-
ta Secretaria Municipal, que da fe y cuen-
ta de la sesión. - Seguidamente se le-
dio lectura a la respectiva agenda la-
cual, contiene los siguientes puntos a
tratar: 01) Comprobación del quórum =
02) Apertura de la sesión. - 03) Discusión
y aprobación de la agenda. - 04) lectura,
discusión y aprobación del Acta ante-
rior. - 05) Informes del señor: Alcalde
y los Regidores. - 06) Puntos Varios. - 07)
Acuerdos y compromisos. - 08) Cierre de
la sesión. - Desarrollo: Una vez com-
probado el quórum, se dió por abierta la
sesión y se procedió a dar lectura y a-
probación de la agenda a tratar. - Punto
n: 04) Después de aprobada la agenda,
se le dió lectura al Acta anterior la cual,
fue aprobada por la conformación. - Punto
n: 05) Informes del señor: Alcalde y los
Regidores 01) Primeramente el señor: Al-
calde Municipal informó que, ya comen-
zaron con la extracción de la madera =
que será utilizada, para el techo de las vi-
viendas de los señores: Julio Arteaga y Ru-
filio Ramos y del mismo modo, la vivienda
de la Señora: María Isabel Aguilar que
reside, en la Comunidad de Huevoza siem-
pre en esta jurisdicción y en lo que, con-
cierno a estas construcciones manifestó
que, en relación con la vivienda de la seño-
ra: Rita Albertina Rodas situada en el Ba-
rrio: El Centro de esta Cabecera Municipal,
francamente, que, se encuentra completa-
mente mal. - Además informó que, estuvo
reunido con el Párroco de nuestro Municipio.



Manuel Mayorga y Delegados de la Iglesia Católica y debatieron el tema de la celebración de la Feria Patronal y en lo que, a esto cabe, únicamente van a existir, las celebraciones de las misas y como Iglesia, ya mantienen la programación de lo que van a realizar. Al fin y al cabo, serán los gestores de administrar, esta festividad pero también el sacerdote manifestó que, acerca de las tradiciones que acostumbramos celebrar en nuestro pueblo, algo como el Pouche y la tableta comunicó que, bien se podía permitir pero ya lo demás, el momento estaba demasiado ajustado. b) Siempre basada a este tema, participó la sexta Regidora Profesora: Adela Esmeralda Rosales Castro para manifestar que, su posición es la siguiente: Dado que, como Municipalidad, no están de acuerdo a que, este año, estas tradiciones se lleven a cabo debido a las circunstancias que estamos atravesando en estos momentos en todo el universo. A continuación el Primer Regidor Señor: Rómulo Raimundo Ramos indicó que, en la reunión anterior a la de esta fecha, como Regidor Municipal propuso, que, discutieran estos temas, con el sacerdote y que, posteriormente, programaran una reunión extraordinaria para poder planificar de una mejor forma, esta situación e igualmente expuso que, no se efectuara la celebración de la Feria Patronal en cambio las actividades religiosas y lo cultural, sería perfecto y que, en la reunión extraordinaria que, estarían llevando a cabo, iban a tratar de profundizar más ampliamente, estos puntos y de la misma manera, las cosumbres que usualmente se preparan, en la cocina del Cristo. Por otro lado, se dispuso a exponer otro tema al fin de comunicarle a los demás Miembros Municipales, que, tratemos de vivir la realidad de las cosas y en cuanto a los proyectos que están desarrollando, la prioridad más factible, son las.



Carreteras y la reparación de la Iglesia y como Autoridades Municipales, en este aspecto, tienen que ser realistas y cumplir a cabalidad, con las obras que tienen planificado ejecutar. - c) Seguidamente participó la Vicealcaldesa Municipal para manifestar que, respecto a las mejoras que se pretenden efectuar en la Iglesia Católica y explicando a la vez que, al templo lo que se le tiene que hacer es, una restructuración completa. - d) Acto seguido participó el Quinto Regidor Señor: Juan Santiago Chávez para exponer que, los pobladores de la zona de El Puerto, en estos momentos se enfrentan con problemas por la sencilla razón que, los Indígenas de la Tribu, les están prohibiendo el paso para que, puedan transitar, hacia la zona de la Sabana. - Manifestando a la vez el Quinto Regidor que, estas personas, se sienten muy afectadas en este sentido y por esta razón, solicitan de manera urgente, una reunión en el cuartel de estos sectores de forma conjunta con el Alcalde Municipal de nuestro Municipio y el Alcalde Municipal, del Municipio de Orica debido a este inconveniente que se les ha presentado en este aspecto y lo más viable sería que, aprovechen para poder habilitar la calle, del sector de la Sabana. - Sugiriendo que, se ponga mucha atención a esta situación. - Haciendo hincapié al mismo tiempo, sobre la reparación del Centro Educativo de la Comunidad de El Porvenir porque, sinceramente es indispensable que tomen en consideración, esta sugerencia. - e) Seguidamente la Cuarta Regidora Profesora: Mariela Matilde Cruz participó para dar a conocer, el correspondiente listado de personas por sectores y que montar



nen sus viviendas, en mal estado y entre ellas se encuentran las comunidades de las Casitas, la Vega, Zales, la Majada y El Rodeo y entre estas zonas, existen tres viviendas que se encuentran completamente mal y espera que, a estas familias, se les ofrezca el verdadero apoyo en cuanto a fecho mínimo. - Ato seguido la sexta Regidora Profesora Adela Esmeralda Rosales Castro solicitó que, si pudieran existir las formas de poder incorporar a la comunidad que lleva por nombre Tabloncillo por la sencilla razón que, las personas que ahí habitan, se les hace difícil, poder movilizarse por la sencilla razón que, se trata de personas discapacitadas y al mismo tiempo, son de la tercera edad. - Aprovechó para retomar el tema, del niño especial más conocido como Carlitos porque, según le notificaron es que, no se le ha hecho efectivo de lo que, se le prometió y también utilizó el momento más que todo, para que se tome en cuenta, la colocación de las banderas al Autómovil que, está destinado, para el Centro de Dñaje. Continuando con los informes en este instante porteció el segundo Regidor Profesor; Neptalí Bayardo Arteaga informando que, el Profesor; Hugo Rolando Ponce, está solicitando la indemnización por el arce de su propiedad y que, a la vez, se le paguen los gastos por el tubo que, por ahí circula. - En lo que, a esto respecta, explicó el Primer Regidor señor; Rómulo Raimundo Ramos que sostuvo pláticas con el Profesor; Joel Cáceres y le hizo saber, que tiene intenciones de negociar con el señor; Félix Gómez y que además, se encuentra con toda la disposición de comerciar, con la Municipalidad y ceder el espacio. - Punto 4. - (b) Puntos Varios a) En esta reunión obtuvimos la presencia de la señora; Gladis Cruz demostrando su preocupación, por la



tubería de aguas negras. - Manifestando que, según los comentarios, es que, por su propiedad, se dirigirá la conexión de la tubería y su visita de este día es porque, a su persona, no se le ha notificado de todo esto ya que, lo que, la ley estipula es que, en primer lugar, se tiene que solicitar el paso de servidumbre y por los momentos, no ha recibido nada de todo esto y la realidad de las cosas es que, esta parcela ha sido rescatada de los fenómenos naturales que han surgido. - Por lo tanto le gustaría que, si van a seguir trabajando, - que primero identifiquen muy bien los daños que puedan ocurrir por causa de una quebrada y ver de que, manera, le aseguran que, esta corriente de agua, no continuará haciendo desastres y la preocupación que mantiene es que, esta agua, se vaya a introducir por ahí y reitera de nuevo que, su disconformidad es porque, en ningún momento se le ha notificado de lo que, se pretende efectuar y manifestando a la vez, que ella en ningún momento, se opone que se utilice la labranza siempre y cuando, sea para algo preventivo para el futuro. - En este acto le respondió el señor: Alcalde a la señora aquí presente que, en lo que, a este asunto se refiere, los análisis que mantenían eran de 400 metros y conforme a lo que, ha escuchado es que, lo más que solicita es que, por donde atraviesa el tubo que se haga algo que no vaya a perjudicar el área. - Siempre basado a este tema manifestó el primer Regidor que, el proyecto no llega hasta la parte baja y en lo que, a esta obra se refiere, todavía no contamos con la respuesta



de la Propietaria del Predio Pero a raíz de esta situación lo que manifestaron es que, iban a proceder a realizar un Oficio para el desagüe de las aguas residuales y también se dijo que, en esa fracción se elaborara una fosa para mas adelante poder llegar, a la propiedad de la Municipalidad Pero lo que sucede es que, si esta Señora como Propietaria llegase a cambiar de opinión, lógicamente que van a tener problemas y en cuanto a las palabras que dio a conocer la Señora: Adalicia Cruz en lo que, a él respecta, esta completamente de acuerdo que, no pueden ingresar a esa propiedad, sin ninguna Autorización y si aún dado caso se les presentan reclamos de parte de la Fiscalía, siendo así, hasta ahí estaria llegando el proyecto y esclareciendo muy bien en este momento que, las aguas que se estan quedando, en la parte de atrás de la propiedad de la Señora: Adalicia Cruz tomando en cuenta, el ingreso y la salida. De tal manera que, procedieron a realizar la inspección para una mayor claridad. -- Punto 7:07.

Acuerdos y Compromisos: a) ha Honorable Corporación Municipal en Pleno "Acordó" Aprobar un subsidio de Doscientos Mil Lempiras Exactos (Lps, 200,000.00) al señor: Sixto Gutiérrez con Tarjeta de Identidad N: 1879-1960-00158; quien desempeña la función de Presidente del Patronato de la Comunidad de Palos Blancos en esta Jurisdicción fondos que serán útiles para que, puedan llevar a cabo, obras comunales, en beneficio de la Comunidad. -- b) En relación a la visita que obtuvimos de parte de los pobladores de la Comunidad de las Sarrositas en esta Jurisdicción de Marale, los Miembros Municipales "Acordaron" Que, el Jefe del Departamento de Catastro, se disponga a efectuar una inspección



a este sector con la idea de que, pueda identificar de una mejor manera, los solares que se encuentran situados, - en el sector de la Cruz en esta misma Jurisdicción de acuerdo a la enumeración de personas que han hecho llegar en esta fecha, a la reunión de Corporación los solicitantes y que procure, que les quede una calle de por medio y que, les haga del conocimiento que, en ningún momento, estarán autorizados para poner en venta estos predios y una vez que lleve a cabo esta misión, que haga llegar el Informe verídico a la próxima sesión de Corporación. - c) En cuanto al Oficio que presentó ante la Corporación Municipal la señora: María Elena Montes Ramos quien reside en el Caserío de las Lagunas en esta Jurisdicción que, el mismo sea remitido inmediatamente, al Director Municipal de Justicia a fin de que, pueda resolver de conformidad, esta situación como si no encuentra solución a esta petición, que lo someta, ante el Juzgado de Paz de esta localidad con el objetivo de que, le pueda dar seguimiento, a este proceso conforme a ley. - d) Esta Corporación Municipal u Ocurrida a aprobar la cantidad de Diez Mil hempiaras Exactos (C/ps, 70,000.00) de una sola vez al Estudiante: Fredis Eugenio Rosales Aguilar con Tarjeta de Identidad N° 0811.2000-00306; quien es egresado con Excelencia Académica del Instituto Gubernamental Técnico "Simón Bolívar" con sede en este Municipio de Marale y continuará sus estudios superiores, en la Universidad Nacional de Agricultura de Catacamas - Departamento de Oloncho. - e) Esta Corpora-



ción Municipal "Quebrada" aprobar la cantidad de Ocho Rollos de Monguera de una Pulgada a nombre del Señor: Tiburcio Martínez Muñoz quien reside en la Comunidad de: Quebradas del Queñal en esta misma jurisdicción material que será utilizado, para poder implementar, un proyecto de agua con el propósito de poder ejercer sus labores agrícolas y poder obtener un mejor futuro, en sus cosechas. - f) Esta Corporación Municipal "Quebrada" apoyar a la Señora: Cristina Rosales quien reside en el Barrio: Terreno Grande de esta localidad, con el techo de su vivienda de igual modo, con la madera puesto que, se encuentra en mal estado y no cuenta con los Recursos Suficientes para poder obtener este material. - g) Esta Corporación Municipal "Quebrada" proceder con la habilitación de las partes Internas de la vía de acceso de la Zona de: El Zapote, Rio del Caño, Volapucifos y Quebradas del Queñal todas pertenecientes al Municipio de Marale. h) Esta Corporación Municipal "Quebrada" aprobar fondos los cuales serán utilizados, para la adquisición de alcantarillas para beneficio de las obras que, tienen planificado realizar, en las diferentes comunidades de nuestra población tomando en consideración, el alcantarillado de la Comunidad de Pacheco hasta llegar a la Sabana Zona El Puerto. - i) Esta Corporación Municipal "Quebrada" Brindar apoyo al Señor: Angel Geovanny Huque que incluye madera y el techo de su vivienda situada en la Comunidad de las Casitas en esta Jurisdicción por el motivo que, se encuentra en muy mal estado y carece de recursos económicos para poder llevar a cabo, esta reconstrucción. j) Esta Corporación Municipal "Quebrada" llevar a cabo, la habilitación de las partes inter-

e acceso de la Zona de
El Caño, Valleito has-
mas todas, pertenecen=
de Marale. - 14) Esta Cor-
pal "Cuercda" Proceder
de la habilitación de
as de la vía de acceso de
Cruz, Palos Ralos al salir
Jurisdicción del Municipio
sta Corporación Muni-
autonzar a la Tesorera
a Carolina Serrano para
rse de sus funciones, por
natal a partir del 30 de
2020 hasta el 22 de
10- m) Esta Corporación
erda" a Probar los fondos
Proceder, con la reparación
ales, en las diversas zo-
au el Municipio de Marale.
a salir a cualquier



Municipal u "Oleander" celebrar la próxima sesión de Corporación el día: Viernes 15 de enero del 2021.

Punto n: 08) No habiéndose más de que, tratar a la sesión a las 03:24 p.m.,



~~Adalberto Ramos Cardona~~
Adalberto Catalino Ramos Cardona.
Alcalde Municipal.

~~Rómulo Raimundo Ramos Villalobos~~
Rómulo Raimundo Ramos Villalobos.
Primer Regidor.

~~Neptalí Bayardo Arteaga Matute~~
Neptalí Bayardo Arteaga Matute.
Segundo Regidor

~~Agustín Rodolfo Medina López~~
Agustín Rodolfo Medina López.
Tercer Regidor

~~Loret Matilde Cruz Zerón~~
Loret Matilde Cruz Zerón.
Cuarta Regidora.

~~Juan Santiago Chávez~~
Juan Santiago Chávez.
Quinto Regidor.

~~Adela Esmeralda Rosales Castro~~
Adela Esmeralda Rosales Castro.
Sexta Regidora

~~Doris González Cabrera Arteaga~~
Doris González Cabrera Arteaga.
Secretaria Mpal.



Acta n: 02

sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Marale.- Departamento de Francisco Morazán, siendo el día: Viernes 15 de enero del año 2021.- la reunión inició a las 08:14, presidió la sesión el señor: Alcalde Municipal Adalberto Catalino Ramos Cardona contando con la presencia de la Vicealcaldesa Municipal Dulce Rocío Troches Espinoza y los señores: Regidores 01, 02, 03, 04, 05 y 06: Señor: Rómulo Raimundo Ramos Villalobos... Profesor: Neptalí Bayardo Arteaga Matute. Señor: Agustín Rodolfo Medina López.- hieda, Loret Matilde Cruz Zerón.- Señor: Juan Santiago Chávez.- hieda. Adela Esmeralda Rosales Castro y por ante la suscrita secretaria Municipal, queda fe y cuenta de la sesión.- seguidamente, se le dio lectura, a la respectiva agenda la cual, contiene los siguientes puntos a tratar:.